

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 706 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **156**

Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2002 00156	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIARES GUAJIRA B	LUZ DARY QUINTERO ARCINIEGAS	Auto decreta medida cautelar se decreta embargo excedente salario y de dineros	01/10/2014	2
1100140 03 006 2009 01448	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALFREDO GUZMAN	Auto reconoce personería al abogado Martin Castañeda, de otro lado se imparte aprobacion costas	01/10/2014	1
1100140 03 006 2010 00130	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA CARO PARRA	JHONATAN ANDRES GONZALEZ	Auto aprueba liquidación de costas	01/10/2014	1
1100140 03 006 2010 00130	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA CARO PARRA	JHONATAN ANDRES GONZALEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de fecha 30 de mayo de 2014	01/10/2014	2
1100140 03 006 2010 00549	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA ROMERO ROMERO	GLORIA CECILIA CHAPARRO NIETO	Auto ordena entregar títulos envíese expediente en calidad de prestamo para la entrega de titulos	01/10/2014	1
1100140 03 006 2010 01495	Ejecutivo Singular	ABOCAR LTDA INMOBILIARIA	URIEL ARIAS NUÑEZ	Auto aprueba liquidación de costas, de otro lado estese a lo resuelto en auto de 07 de noviembre de 2013 en donde se aprobó la liquidacion de credito	01/10/2014	1
1100140 03 006 2010 01495	Ejecutivo Singular	ABOCAR LTDA INMOBILIARIA	URIEL ARIAS NUÑEZ	Agreguese a autos oficio N. 6667665 proveniente de la secretaria de movilidad	01/10/2014	2
1100140 03 006 2011 00438	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JOSE MARIA CALA	Auto aprueba liquidación de costas	01/10/2014	1
1100140 03 006 2011 00635	Ejecutivo Singular	JOSE ISLEY GIRALDO ALZATE	WERNER HENAO ARBOLEDA	Auto resuelve sustitución poder admite sustitucion hecha al abogado Javier Fonseca	01/10/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 012 2009 01300	Ejecutivo Singular	CAPITAL & BUSINESS S.A.	JOSE ALEXANDER GONZALEZ ZAMUDIO	Auto decreta medida cautelar se decreta el embargo y secuestro de los bienes muebles, se acepta la renuncia del abogado Victor Hernandez	01/10/2014	2
1100140 03 012 2010 00208	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIME GUALDRON GOMEZ	Auto requiere paz y salvo honorarios anterior apoderado	01/10/2014	1
1100140 03 012 2010 00327	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	LUIS REINALDO MALAVER MARROQUIN	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO	01/10/2014	2
1100140 03 012 2010 01064	Ejecutivo Singular	JACQUELINE HERRERA RIVEROS	RUBEN DARIO QUIROGA	Auto requiere hagase presentacion personal sobre solicitud de terminacion	01/10/2014	1
1100140 03 021 2008 00581	Ejecutivo Singular	COVAL COMERCIAL S.A.	HSG INGENIERIA DE FLUIDOS LTDA	Auto ordena entregar títulos oficiase para entrega de títulos	01/10/2014	1
1100140 03 021 2008 00581	Ejecutivo Singular	COVAL COMERCIAL S.A.	HSG INGENIERIA DE FLUIDOS LTDA	Auto requiere se convalida la firma del titular del depsacho en auto de 16 de septiembre de 2013, de otro lado la parte actora de cumplimiento a ese mismo auto obrante a folio 19 del cuaderno de incidente	01/10/2014	3
1100140 03 021 2010 01103	Ejecutivo Mixto	BBVA	SANDRA MARCELA BOHORQUEZ RAMIREZ	Entrega Comisorio devuelvase despacho comisorio sin necesidad de desglose	01/10/2014	2
1100140 03 036 2002 01339	Ejecutivo Mixto	BANCO GANADERO S.A.	JAIME ALEJANDRO MONTENEGRO RIGAUD	Auto requiere se requiere al memorialista para que acredite calidad de vocero y calidad de apoderado especial	01/10/2014	1
1100140 03 036 2002 01339	Ejecutivo Mixto	BANCO GANADERO S.A.	JAIME ALEJANDRO MONTENEGRO RIGAUD	Auto reconoce heredero o cesionario se reconoce a Fondo de Capital Privado Alianza Konfigura Activos Alternativos como cesionario, en consecuencia tengase como demandante	01/10/2014	1
1100140 03 036 2003 00195	Ejecutivo Singular	BANCO CAFETERO S.A. BANCAFE	JOSE ORLANDO MANRIQUE ORTIGOZA	Auto requiere original o copia autentica escritura N. 4985	01/10/2014	1
1100140 03 036 2006 00498	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MARIA GLADYS PROAÑOS ARTUNDUAGA	Auto decreta medida cautelar el despacho reconoce que sufrió un lapsus calami en el auto de 26 de marzo de 2014, al decir que el dr. Oscar Romero no tenia derecho de postulacion, en consecuencia, se decreta embargo de dineros	01/10/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 036 2009 00829	Ejecutivo Singular	LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ASEONAL LTDA	Auto resuelve sustitución poder admite sustitucion a la abogada Maria Gomez	01/10/2014	1
1100140 03 036 2010 00415	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS FULEF S.A.	ALTA SOCIEDAD S.A	Auto ordena expedir copias	01/10/2014	1
1100140 03 036 2010 00750	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	MANUFACTURAS DE CAUCHO LA PANTERA LIMITADA	Auto termina proceso por Pago total	01/10/2014	1
1100140 03 044 2008 00649	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARQUEZ LOZANO	HELENA DE DIEGO PARRA	Auto reconoce personería a la abogada Myriam Cortina Rios, no se accede a la terminacion por improcedente	01/10/2014	1
1100140 03 049 2010 00316	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	YESID BALLEEN CARDENAS	Auto decreta medida cautelar se ordena el embargo de remanentes	01/10/2014	2
1100140 03 049 2012 00104	Ejecutivo Singular	MANUEL DARIO ACUÑA QUINTANA	YOLANDA STELLA MUÑOZ CHANTANO	Agreguese a autos obre en autos oficio N. 1985 proveniente del juzgado 67 Civil Municipal	01/10/2014	2
1100140 03 049 2012 00172	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	LUCERO CALDERON DEVIA	Señala Fecha de Remate para el día 06 de noviembre de 2014	01/10/2014	1
1100140 03 049 2012 00542	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA SIGLO XXI LTDA	FABIO SUAREZ CELIS	Auto decreta medida cautelar embargo inmueble N. 50S1351844	01/10/2014	2
1100140 03 049 2012 01223	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUCELY CASTRILLON DE GAVIRIA	LUIS MARTINIANO CASAS CHAPARRO	Auto aprueba liquidación de costas	01/10/2014	1
1100140 03 049 2012 01488	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA COMPARTIR LA MARGARITA III	RAFAEL ANTONY PULIDO ZAMORA	Auto aprueba liquidación de costas	01/10/2014	1
1100140 03 049 2013 00513	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	BEATRIZ VELANDIA BERNAL	Entrega Comisorio hagase entrega despacho comisorio N. 309	01/10/2014	1
1100140 03 051 2008 01228	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	JELVER PRADA FERRO	Auto resuelve sustitución poder se inadmite sustitucion	01/10/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 052 2009 00191	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	COMERCIALIZADORA RBS INTERAMERICAS LTDA	Auto ordena expedir copias por secretaria expidanse copias solicitadas con constancia de ejecutoria	01/10/2014	1
1100140 03 061 2010 00724	Ejecutivo Singular	BERNARDO SANTIESTEBAN MELO	MARIA ESPERANZA DOMINGUEZ	Auto decreta medida cautelar embargo bienes muebles	01/10/2014	2
1100140 03 062 2003 00424	Ejecutivo Singular	MAGDALENA VARGAS ESCOBAR	JAIME ARTURO RODRIGUEZ	Auto requiere el memorialista de cumplimiento al auto de fecha 18 de enero de 2013	01/10/2014	2
1100140 03 062 2009 00170	Ejecutivo Singular	NORVENMTAS S. A.	TILCIA CONTRERAS MONCADA	Auto modifica liquidación de crédito por el valor de \$7.446.900,31	01/10/2014	1
1100140 03 062 2009 00329	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO LARROTA	Auto requiere el memorialista incremente en un 50% el avaluo, tal como lo dispone el artículo 516 C.P.C.	01/10/2014	1
1100140 03 062 2009 01603	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	INGENIEC Y CIA LTDA	Auto decreta medida cautelar embargo de remanentes	01/10/2014	2
1100140 03 062 2010 00867	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	ZORAIDA PEREZ SILVA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior estese a lo resuelto en auto de 02 de octubre de 2013 en donde se le dio tramite a la liquidación.	01/10/2014	1
1100140 03 062 2010 00953	Ejecutivo con Título Hipotecario	RICARDO GARCIA BARRERO	MARIA YOLANDA RIAÑO FAJARDO	Auto pone en conocimiento se corrige el auto de 07 de julio de 2014 en el sentido de indicar que el proceso se terminó por pago total de la obligación, en lo demás el auto permanezca incólume	01/10/2014	1
1100140 03 062 2010 01704	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	SANDRA YAMILE ROMERO VARON	Auto aprueba liquidación de costas	01/10/2014	1
1100140 03 062 2012 00276	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA	CAMILO ANDRES ACOSTA	Auto reconoce heredero o cesionario se reconoce como cesionario a Luis Rodolfo Rincon Correa, en consecuencia tengaselo como demandante. Se acepta la renuncia de l abogado Joaquin Emilio Gomez	01/10/2014	1
1100140 03 062 2012 00276	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA	CAMILO ANDRES ACOSTA	Auto ordena practicar liquidación secretaria de cumplimiento al auto de 09 de abril de 2014 y elabore la liquidacion de costas	01/10/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 062 2012 00276	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA	CAMILO ANDRES ACOSTA	Agreguese a autos comunicacion alelgada por el deposito de vehiculos New Buenos Aires S.A.S.	01/10/2014	2
1100140 03 062 2012 00573	Ejecutivo Singular	HORIZONTE DIGITAL LTDA	LITHOGRAPH IMPRESORES E.U.	Auto ordena entregar títulos por secretaria oficiar al juzgado 62 civil municipal para entrega de títulos, envíese el proceso en calidad de préstamo	01/10/2014	1
1100140 03 062 2012 00810	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	ANDREA BALDION PARRA	Auto modifica liquidación de crédito se modifica por el valor de \$23.500.127,77, de otro lado se aprueba liquidacion de costas	01/10/2014	1
1100140 03 062 2012 00944	Ejecutivo Singular	GONZALO DE JESUS ROA DAVID	RONALD MEDINA AGUDELO	Auto aprueba liquidación de costas	01/10/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO